

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán el derecho de examinar en el domicilio social o el de solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el correspondiente informe de los auditores.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo, Salvador Ocaña Cisneros.—27.009.

BALAÍDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, en Vigo, calle Jacinto Benavente, 18-1.º, el próximo día 25 de Junio de 2003 a las doce horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución y celebración de la Junta General y designación de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Quinto.—Formalización y protocolización del acuerdo de reducción de capital adoptado en su día y consecuente modificación de los artículos 7.º y 29.º de los Estatutos Sociales. Dicho acuerdo se adoptará, en su caso, de acuerdo con lo previsto en el artículo 148.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos sociales que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, del preceptivo informe justificativo, así como de los restantes documentos (balance, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias) que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Igualmente, tienen derecho a la entrega o envío gratuito de los mismos.

Vigo, 27 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Jacobo Fontán Domínguez.—26.234.

BALMIRA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en su domicilio social, sito en la Urbanización El Olivar de Mirabal, calle Monte Almenara, s/n, de Boadilla del Monte (Madrid), el día 26 de junio de 2003, a las 16,00 horas, en primera convocatoria, o, en el mismo lugar y a igual hora, el siguiente día, 27, en su caso, para deliberar y aprobar, si procede, los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio de 2002, cerrado el 31 de diciembre, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración en el expresado ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo sobre la aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad, dentro de los límites y con los requisitos establecidos por la normativa vigente, dejando sin efecto la autorización anterior.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados, con facultades de subsanación y complementación.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta al término de la Junta o nombramiento de Interventores a tal efecto.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, pudiendo, asimismo, pedir el envío gratuito de dichos documentos.

También desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Boadilla del Monte, 7 de mayo de 2003.—Fdo.: Mariano Arranz Sainz, Secretario del Consejo de Administración.—25.059.

BANCO ETCHEVERRIA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Banco Etcheverría, S. A., en su reunión del día 22 de mayo de 2003, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Betanzos, en primera convocatoria el próximo día 26 de junio del año 2003, a las 12 horas, en el domicilio social de la compañía, sito en el Cantón Claudino Pita, n.º 2 de Betanzos o, en segunda convocatoria, el día 27 de junio del año 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la gestión social de Banco Etcheverría, S. A. del ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados del Ejercicio 2002.

Tercero.—Reelección, ratificación y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Modificación de los Estatutos Sociales, consistente en la adición de un nuevo artículo, numerado como 30, a fin de adaptar los mismo a lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y modificación del actual artículo 26.

Sexto.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de emitir valores de renta fija no convertibles ni canjeables en acciones.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Desde la publicación de esta convocatoria los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social, o solicitar a la Sociedad que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores correspondientes al Ejercicio 2002, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta que, en relación con el punto Quinto del Orden del Día, va a ser sometida a la aprobación de la Junta y el preceptivo informe formulado por el Consejo de Administración en relación con dicha propuesta. Y ello, sin perjuicio del derecho de los accionistas a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Podrán asistir a la Junta General convocada los titulares de un número de acciones cuyo importe nominal represente, al menos, el uno por mil de capital social, y las tengan inscritas en el Libro de Registro de Acciones con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse la Junta, o bien, acrediten, mediante documento público, su regular adquisición de quien en el libro Registro aparezca como titular. Con dicha acreditación se entenderá solicitada al Consejo de Administración la inscripción en el Libro Registro.

Betanzos, 22 de mayo de 2003.—El Presidente, Javier Etcheverría de la Muela.—25.158.

BAÑOS DE RETORTILLO, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de fecha 20 del actual, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio del Sr. Secretario, Paseo del Dr. Torres Villarreal n.º 15, 4.º Derecha, Salamanca, a las dieciocho horas del día 28 de Junio del corriente año en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda si procede, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación si procede, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura, y en su caso aprobación del acta de la reunión.

Se advierte a los señores accionistas, que conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de esta Junta, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Las tarjetas de asistencia se entregarán en el citado domicilio hasta cinco días antes de su celebración.

Salamanca, 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración Fdo: Belisario Sánchez Sánchez.—24.530

BAS-PENYA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de esta Sociedad que tendrá lugar en el Pavelló Olímpic (sala de actos), calle Ponent, 143 de Badalona, el día 25 de Junio de 2003, a las 20.00 h, en primera convocatoria y en su caso, el siguiente día 26, en segunda convocatoria, en el mismo lugar